



ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 21 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera Sesión Pública Ordinaria, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 21 de abril del año 2017.

V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VI. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.

VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 1 Bis; 156, 157, 158 y 159 del Código Penal para el Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Juan Pablo de la Fuente Utrilla, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción IV, al Artículo 62 de la Ley de Salud del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Candelaria Pérez Jiménez, de la fracción parlamentaria de MORENA.



Secretaría General



VI.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, y a los 17 ayuntamientos del Estado, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, dispongan de medidas necesarias a efecto de facilitar el estacionamiento de vehículos de los cuales tengan que descender o ascender personas con discapacidad; que presenta la Diputada Yolanda Isabel Bolón Herrada, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VI.IV Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades, para que en el marco de los sistemas nacional y estatal, y del Convenio de Coordinación y Colaboración Institucional en Materia de Seguridad Pública para la Implementación del Mando Único, se redoblen esfuerzos para reforzar las medidas y estrategias necesarias, a fin de mejorar la seguridad pública en el territorio estatal, ante el incremento de los delitos en lo que va del año; que presenta el Diputado Manuel Andrade Díaz, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

VI.V Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, para que comparezca e informe lo ordenado en el Artículo Único de los decretos de calificación de las cuentas públicas del ejercicio 2015, de los municipios de Balancán, Centla, Emiliano Zapata, Jalapa, Jonuta, Macuspana, Tacotalpa, Teapa y Tenosique, que forman el ámbito de competencia de la Comisión Inspectoral de Hacienda, Segunda; que presenta la Diputada Hilda Santos Padrón, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.



Secretaría General



VII. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación en su caso.

VII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se exhorta respetuosamente a las cámaras de Diputados y de Senadores del H. Congreso de la Unión, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen las reformas o adiciones necesarias a la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, con el fin de establecer un protocolo oficial, en el que se establezcan los requisitos que se deben observar al realizar el acto conmemorativo del Grito de Independencia, así como las sanciones a quien se aparte de los mismos.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.